**BASES LEGALES SORTEO “CARNAVAL”**

**1.- Compañía organizadora**

EL CENTRO COMERCIAL LOS ÁNGELES con domicilio social en la Av. de Andalucía, Km. 7,100, 28041 Madrid pone en marcha la promoción “Carnavales”. Se llevarán a cabo una serie de desfiles infantiles de disfraces los días 9 y 10 de febrero. Los participantes en el desfile recibirán una **máscara de súper héroe** y además, al inscribirse en nuestros tótems entrarán en el sorteo final de una **“un kit de maquillaje de carnaval y 50€ en Angelotes".**

**2.- Objeto y mecánica del concurso.**

Se llevarán a cabo una serie de desfiles infantiles de disfraces los días 9 y 10 de febrero. Los participantes en el desfile recibirán una **máscara de súper héroe** y además, al inscribirse en los tótems entrarán en el sorteo final de una **“un kit de maquillaje de carnaval y 50€ en Angelotes".**

\*Referencia seleccionada por el centro comercial.

**3.- Duración y Ámbito**

La promoción comenzará el 9 de febrero y finalizará el 10 de febrero. Se realizarán 2 desfiles por día y 3 premiados por desfile. El horario de los desfiles será ambos días de 18:00 a 20:00 h.

El sorteo final se realizará el 12 de febrero de 2024 y se contactará con el ganador desde el Centro Comercial Los Ángeles.

Los premios directos serán entregados en el momento. El premio del sorteo final tendrá que ser recogido en el centro. No se enviará a ninguna dirección.

**4.-Requisitos para participar**

Podrán participar en la Promoción:

Todas las personas mayores de 18 años que se registren en el tótem digital del centro.

No podrán participar:

Los trabajadores del CC Los Ángeles y los trabajadores de los operadores del centro.

Los perfiles que se detecten como fraudulentos.

**5.- Selección del ganador/ ganadores, suplentes, comunicación y entrega**

El ganador será escogido de manera aleatoria mediante una herramienta de sorteos online al azar entre todos aquellos que participen de manera correcta, siguiendo la mecánica del sorteo especificada en el Punto 2 de estas Bases Legales.

Se comunicará el nombre del ganador en la web de Centro Comercial Los Ángeles una vez finalizada la promoción. Se solicitarán los siguientes datos por redes sociales a los ganadores: nombre completo, DNI, número de teléfono. Una vez recibidos sus datos, la gerencia del Centro Comercial Los Ángeles se podrá en contacto con los ganadores para informar sobre la recogida del premio.

**6.- Premios**

**- Premios directos: máscaras de súper héroes. Validez: hasta fin de existencias.**

**-** Sorteo final: “un kit de maquillaje de carnaval y 50€ en Angelotes**".**

\*Referencia seleccionada por el centro comercial.

**8.- Reservas y limitaciones**

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados. La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el concurso supondrá la descalificación automática del concurso así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado. Los Ángeles queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios. Los Ángeles se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso. Los Ángeles excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet. Los Ángeles se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases. Los Ángeles se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales. Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

**9.- Derechos de imagen**

A su vez, el afectado queda informado de que en el caso de resultar premiado sus datos identificativos e incluso las fotografías tomadas para dejar constancia podrán ser publicadas en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, salvo que manifieste lo contrario.

**10.- Aceptación de las bases.**

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que se adjuntan en la convocatoria del concurso. La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. La participación en esta promoción implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

**11.- Ley aplicable y legislación**

Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. La resolución de cualquier aclaración, conflicto o litigio entre las distintas partes de esta promoción se dirimirá de conformidad con las leyes españolas, sometiéndose expresamente al fuero o jurisdicción de los Tribunales de Madrid con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

**12.- Disposiciones adicionales**

Los Ángeles NO se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del concurso y los premios.

**13.- Protección de datos  
Responsable del Tratamiento**: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL LOS ÁNGELES

**Fin del tratamiento**:  
a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.  
b) La asignación, comunicación y entrega del premio.  
c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.  
d) Toma de imágenes para uso interno.  
e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.  
f) La realización de encuestas.

**Legitimación del Tratamiento**: consentimiento del interesado.

**Conservación de los datos:**a) Datos de registro en el concurso: hasta que solicite la baja de las imágenes publicadas.  
b) Datos para el envío de comunicaciones: hasta que el participante solicite la baja.  
c) Documento entrega premio: 1 año.

**Comunicación de los datos**: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

**Derechos que asisten al Interesado**:  
- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.  
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.  
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

**Datos de contacto para ejercer sus derechos:**COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL LOS ÁNGELES, Avda. Andalucía, Km. 7,100, 28041, Madrid. o a través de correo electrónico a info@centrocomerciallosangeles.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto “PROTECCIÓN DE DATOS”.

**Información adicional**: https://centrocomerciallosangeles.es/